

# RESUMEN DE PRENSA



Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y  
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

**01/07/2023**

## **UGT EXIGE A AMAZON QUE CUMPLA SUS OBLIGACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD LABORAL Y A LA AUTORIDAD LABORAL QUE VIGILE Y EN SU CASO SANCIONE LOS INCUMPLIMIENTOS**

**La Inspección de Trabajo a denuncia de UGT ha emitido una resolución a la empresa en la que le obliga a modificar el protocolo de actuación en caso de accidentes y no descarta la sanción por los hechos denunciados**

Hace tan solo unos meses que se hicieron las primeras elecciones sindicales en Amazon RMU1 (Centro de trabajo de Corvera, Murcia) en esta gran empresa, resultando UGT elegida como la tercera fuerza más votada. Nada más constituirse las secciones sindicales en este centro de trabajo, una de las exigencias más demandadas por los trabajadores fue el cumplimiento de la legislación en materia de prevención de riesgos laborales, ya que se detectaron multitud de deficiencias, actuaciones contra la ley y falta de medidas de prevención.

Desde la sección sindical de UGT en este centro, se presentó denuncia ante la Inspección de Trabajo, que procedió a realizar las pesquisas necesarias sobre los hechos acaecidos en la empresa. Con fecha 31 de mayo de 2023, la Inspección citó a los 5 delegados de prevención de la empresa, que denunciaron la problemática existente en la gestión y tramitación por la empresa de los incidentes que suceden durante el tiempo de trabajo. Los trabajadores en todo momento alegaron que el departamento de prevención de la empresa en casi la totalidad de casos indicaba que las causas de los accidentes eran comunes, no laborales. Además, la empresa aplicaba su propio protocolo para la investigación de accidentes/incidentes, no informando a los delegados de prevención hasta la finalización de dicha investigación, hurtándoles el derecho a participar (según obliga la ley) en dicho proceso investigador.

El pasado 7 de junio, la Inspección emitió una resolución que dirigió a la empresa Amazon y a UGT como denunciante, en la que requería a Amazon que modificara el protocolo de actuación y que se diese participación a los delegados de prevención, mencionando expresamente "ser informados por el empresario sobre los daños producidos en la salud de los trabajadores [...] con independencia de que posteriormente sean calificados como contingencia no profesional con la Mutua". La Inspección de Trabajo concluye en su informe que se podrá iniciar expediente sancionador contra la empresa por la comisión de una infracción grave.

Hay que decir que UGT informó a la Inspección de Trabajo días antes de que sucediera el incidente del trabajador que sufrió una parálisis parcial mientras trabajaba (su trabajo consiste en recoger productos de las estanterías y enviarlos por la cinta transportadora hasta la sección de empaquetado), producida por una hernia de disco, algo que la empresa no quiso relacionar con el trabajo.

Para **Miguel Martínez Clemente, Vicepresidente del Comité de Empresa y Secretario general de la Secc.Sindical de UGT-Amazon-RMU1**, "es más que evidente el sistemático incumplimiento de la más básica normativa en prevención de riesgos laborales en esta gran empresa. Ya son muchas las denuncias, sanciones y sentencias de los tribunales que se van sumando en los distintos centros de trabajo que Amazon tiene en España, y que la presión antisindical que la empresa impone provoca que no se denuncien ni se vigilen adecuadamente la salud laboral de sus trabajadores", ha indicado.

UGT se reunirá con el Fiscal de Salud Laboral de la Región de Murcia en los próximos días para plantearle de primera mano los incumplimientos detectados, la práctica habitual de hacer pasar por accidente no laboral o enfermedad común la práctica totalidad de los accidentes que ocurren en la empresa.

**Para más información, contacten con Miguel Martínez Clemente, Vicepresidente del Comité de Empresa y Secretario general de la Secc.Sindical de UGT-Amazon-RM1, tlf. 649 381 348.**

# Varapalo del CES a la Estrategia de Economía Circular elaborada por el Gobierno regional

Considera el documento «demasiado genérico» y le recomienda que promueva un plan de acción con la «concreción y presupuestación necesaria»

J. MOLLEJO

MURCIA. El pasado 8 de mayo, a pocos días de que se iniciara la campaña de las elecciones autonómicas, el Consejo Económico y Social (CES) recibió la Estrategia de la Economía Circular de la Región de Murcia 2030 para que emitiera el dictamen correspondiente. Dicho informe fue aprobado en el Pleno del CES del pasado lunes y, a tenor de los comentarios y recomendaciones que incluye, podría decirse que es poco favorable.

Como todos los dictámenes del CES, el órgano consultivo inicia

sus conclusiones valorando positivamente el documento remitido por la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca. Pero, cuando entra en detalles, las críticas empiezan a aflorar.

Además de recomendar que se someta a consulta pública, como se hizo con un documento previo sobre la misma materia y del que no se informó al CES, el dictamen apunta que «hubiera sido conveniente que el documento se hubiera sometido al menos a los órganos consultivos regionales competentes en materia medioambiental, comercio y consumo, dada la especial afectación de la economía circular a estos ámbitos, pues su intervención, al margen de hacer más efectiva la participación ciudadana en la Estrategia, hubiera enriquecido su contenido intersectorial o transversal».

«Especialmente conveniente hubiera sido el sometimiento de la Estrategia al Consejo Asesor Re-

gional de Medio Ambiente –agrega–, pues aquella lo configura como uno de los órganos que conforman su estructura de gestión».

Sobre el contenido de la Estrategia, el CES dice que «destaca en los aspectos de diagnóstico de la situación económico-ambiental en la Región de Murcia», pero lo considera «demasiado genérico en lo atinente a las propuestas de

**Reprocha el no haber sometido la Estrategia a consulta de los órganos de la Comunidad competentes en materia ambiental, de comercio y consumo**

actuación, que consisten esencialmente en la formulación de 41 directrices generales de actuación, proyectadas sobre 8 ejes temáticos».

«Se advierten carencias»

Como consecuencia de ello, el Consejo Económico y Social, que preside el exrector de la Universidad de Murcia (UMU), José Antonio Cobacho, aconseja a la Consejería, «ante las carencias que se advierten en la Estrategia dictaminada», promover un Plan de Acción de Economía Circular dotado de la «concreción y presupuestación necesaria para ser el instrumento planificador y programático que desarrolle y materialice lo establecido a nivel más general en los instrumentos comunitarios y estatales en la materia, y posibilitar con ello un adecuado y efectivo cumplimiento de la legislación sectorial hoy vigente».

Dicho Plan de Acción regional debería, además, «recoger programas y actuaciones concretas tendentes a la materialización efectiva de los principios y directrices de la economía circular y que sirva de marco para la programación temporal de dichas actuaciones, con

carácter transversal».

Los dictámenes del CES, órgano consultivo del Gobierno regional sobre normas y planes de carácter sociolaboral, no son vinculantes, de modo que la Consejería de Agricultura deberá decidir si atiende o no las propuestas recogidas en el dictamen. Aunque la decisión ya corresponderá a su actual titular, Antonio Luengo, que figura en la candidatura al Senado del PP y es muy probable que salga elegido el próximo 23 de julio.

El CES recalca también que considera «imprescindible prevenir eventuales consecuencias negativas en sectores concretos que pudieran ver mermadas las condiciones laborales y la seguridad en el empleo de las personas trabajadoras, con el fin de contribuir a una transición justa. Y es que así se puede garantizar la transición a un modelo de economía que no ponga en riesgo ni empleo ni condiciones laborales».

Asimismo apunta la necesidad de «incorporar el concepto de producción limpia en la economía circular y que se incentive que las personas trabajadoras sean actores de la economía circular en el seno de las empresas».



José Antonio Cobacho



Antonio Luengo

## Una televisión checa graba en Murcia

La Región de Murcia será protagonista de un documental de la televisión nacional de la República Checa, Canal 2, en el que ofrecerá información sobre su oferta turística de salud y bienestar. Un equipo de profesionales ha visitado esta semana Cartagena, La Manga del Mar Menor y la ciudad de Murcia, con el entretenimiento y la relajación como eje central de los planes que proponen a los turistas checos. Desde 2013, se programan vuelos chárter con la Región. La novedad de este año es que, además de Praga, la ciudad checa de Brno ofrecerá conexiones con el aeropuerto de Corvera.



CARM

## Trabajadores de la hostelería reciben formación frente a situaciones de acoso sexual

LA VERDAD

MURCIA. Más de 350 profesionales de establecimientos de ocio y hostelería de la Región de Murcia han recibido la formación del protocolo 'Avisa', que recoge las actuaciones a seguir en situaciones de acoso o agresiones sexuales, y de talla de forma didáctica las medidas aplicables directamente por las empresas adheridas e información para los usuarios y clientes.

Desde el pasado mes de marzo, el Gobierno regional, a través de la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad, junto con la Federación HoyTú, puso a disposición de la hostelería y los locales de ocio de la Región de Murcia un protocolo para actuar ante situaciones de posibles agresiones sexuales en sus establecimientos.

Hasta la fecha, se han adherido una treintena de empresas y, durante esta semana, han recibido la formación presencial más de un centenar de profesionales de establecimientos de Lorca, Águilas y Los Alcázares.

## El déficit regional asciende a 264 millones de euros en el primer cuatrimestre del año

EP

MADRID. La Región de Murcia registró un déficit de 264 millones de euros en el primer cuatrimestre de 2023, lo que representa un 0,7% de su Producto Interior Bruto (PIB), según datos del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

En este sentido, el déficit de la Comunidad ha aumentado con respecto a los 229 millones de euros que registró en el primer cuatrimestre de 2022, cifra que representaba el 0,65% del PIB.

A nivel nacional, el déficit conjunto de la Administración central, la Seguridad Social y las co-

munidades autónomas, excluida la ayuda financiera, se situó en 4.282 millones de euros en el primer cuatrimestre del año, lo que supone un descenso del 52% respecto al año anterior y equivale al 0,3% del PIB –frente al 0,67% del mismo periodo de 2022–.

Si se incluye el saldo de la ayu-

da a las instituciones financieras, el déficit se mantuvo en el 0,32% del PIB, según los datos facilitados ayer por el Ministerio de Hacienda y Función Pública.

En cuanto al déficit solo del Estado, en este caso hasta mayo, se situó en 12.638 millones de euros, lo que supone un descenso del 31,6% respecto al mismo periodo del año anterior y equivale al 0,9% del PIB, frente al 1,39% existente en mayo de 2022. Este resultado se debe a un incremento de los ingresos no financieros del 9,7%, y de los gastos del 2,2%.

## Nuevo plan de prevención de riesgos laborales en los centros docentes públicos

### LA VERDAD

MURCIA. La Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo ha presentado su Plan de Prevención en los centros educativos públicos durante la celebración del Comité de Seguridad y Salud de la Consejería. El programa define la estructura organizativa, responsabilidades y funciones para la integración de la prevención en todas las actividades de los centros educativos, y se convertirá en un instrumento que facilitará las acciones y protocolos en el ámbito de la prevención de riesgos laborales ligados al mundo educativo.

El comité trató durante su encuentro otros temas, como las actuaciones del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y el programa anual de actividades periódicas, que servirá de guía y apoyo a la labor que realizan los coordinadores de prevención en los centros educativos públicos que imparten enseñanza no universitaria en la Región. Asimismo, se presentó la página web del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, dependiente de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación.

### Delegados

El Comité de Seguridad y Salud de Educación está compuesto por los delegados de prevención y representantes de la Administración regional. En las reuniones participan, con voz, pero sin voto, delegados sindicales, asesores sindicales y responsables técnicos de prevención de riesgos laborales. La reunión estuvo presidida por la directora general de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación, Carmen Balsas.

# Educación se compromete a adjudicar las 4.000 vacantes antes del inicio de curso

La Consejería realizará dos actos de sustitución semanales para evitar que los alumnos estén sin docente hasta cinco días lectivos, como ocurre actualmente

### F. CARRERES

MURCIA. El retraso en la adjudicación de centenares de plazas de profesor y de maestro es un clásico del inicio de curso que suele desatar la indignación y la crispación en colegios e institutos. La Administración regional ha tenido por costumbre los últimos años retrasar al máximo la adjudicación de esas vacantes, según los sindicatos para ahorrar unas semanas en sueldos, lo que ha provocado el reiterado enfado de docentes y familias.

La Consejería de Educación se ha marcado como objetivo evitar ese polvorín de principio de curso en septiembre y se ha comprometido a realizar este año los actos de adjudicación de las vacantes en septiembre, antes del inicio de las clases, con el objetivo de que todos los profesores y maestros estén en sus puestos los días de inicio de las clases.

Las vacantes por cubrir aún no están cerradas, ya que queda ajustar



Opositores a profesor, durante los exámenes celebrados hace dos semanas en Espinardo. ROS CAVAL / AGM

cupos dependiendo de las necesidades de los centros, pero el sindicato Anpe calcula que serán unas 4.000 plazas de profesor y maestro las que haya que adjudicar a interinos. La cifra se ajusta mucho a la realidad, a juicio de la Consejería de Educación, que calcula que a las 3.000 vacantes casi habituales, habrá que sumar de cara al próximo curso otras mil generadas por la reducción de la

jornada laboral a 35 horas. Las otras 3.000 son plazas estructurales que no están cubiertas por docentes funcionarios, y que cada curso se convocan para ser adjudicadas a interinos.

La nueva orden de recursos humanos incluye otra medida para evitar que los alumnos pierdan horas de clase por los retrasos en la adjudicación de las plazas vacantes a lo largo del curso. Has-

ta este año académico, las bajas de profesores –por enfermedad, permisos...– se sacaban a concurso semanalmente, todos los jueves. De esa manera, la vacante podía tardar hasta cinco días lectivos en cubrirse, y los alumnos quedaban sin la garantía de recibir clases de esa materia, aunque estuvieran atendidos en el aula por otros docentes. A partir del próximo curso, Educación convocará dos actos de adjudicación semanales, uno los martes y otro los jueves, de manera que se acortarán los plazos. La nueva orden contempla otra medida para «disminuir, en la medida de lo posible, los desplazamientos del profesorado, favoreciendo la continuidad pedagógica de los equipos educativos. La experiencia positiva de cursos anteriores aconseja que la adjudicación de destinos provisionales al profesorado, tanto funcionario de carrera como interino, se efectúe cuanto antes, en todo caso previo al inicio del periodo vacacional», destaca la Consejería de Educación.

## Anpe pide más orientadores y rebajar la carga burocrática de los directivos

### F. C.

MURCIA. El sindicato docente Anpe realizó ayer un balance del curso que acaba de terminar y se felicitó por «lograr el compromiso de la Consejería de Educación para agilizar la adjudicación de vacantes». Además, realizó una serie de demandas, como la rebaja de la

carga burocrática que soportan los equipos directivos de los centros, que «implica dejar de lado tareas docentes que son fundamentales, como la atención al alumnado». Anpe, que reclamó que «se convoquen generosas y amplias ofertas de empleo público para las oposiciones en los sucesivos años para así rebajar la tasa de interinidad», reivin-

dicó el incremento de las plantillas de orientación y el adelanto de los programas de apoyo educativo al inicio del curso escolar «y no solo a partir del segundo trimestre».

La consolidación de las aulas de 2 años en los colegios, la ampliación de todo el ciclo de 0 a 3 años en todos los centros de la Región y la mejora de las infraestructuras con climatización en las aulas para hacer frente a las altas temperaturas también fueron demandadas por Anpe.



## Cena de Gala XXIV ANIVERSARIO JECOMUR

3 de Julio  
Finca Buenavista



XXIV CENA DE GALA ANIVERSARIO JECOMUR: DISFRUTA DE UN MAGNÍFICO MENÚ DE TAPAS ELABORADO POR PABLO GONZÁLEZ EN FINCA BUENAVISTA

50€

PARA 3 JUL

FINCA BUENAVISTA  
EL PALMAR

# Los beneficios del Puerto se disparan un 48% por el incremento de mercancías

El presidente en funciones dice que «no renunciará» a Barlomar ni a El Gorguel, ambos proyectos aún sin autorización del Gobierno español

**YOLANDA SALMERÓN**

CARTAGENA. El Puerto de Cartagena obtuvo un beneficio neto de más de 23 millones de euros el pasado año, frente a los 16 millones de 2021. Estos números lo sitúan como «uno de los puertos más rentables de España», según explicó el presidente en funciones de la Autoridad Portuaria, Pedro Pablo Hernández, tras la aprobación ayer de las cuentas anuales de 2022 en el Consejo de Administración.

Los datos de cierre del ejercicio revelan que los ingresos ascendieron a 56,32 millones y el importe neto de la cifra de negocios, que registra tasas y tarifas, alcanzó los 48,5 millones, lo que supone un aumento del 17,11% respecto del año anterior.

Hernández destacó que estas cifras avalan la gestión y solvencia de la Autoridad Portuaria «con un beneficio que sube un 48%, con cero endeudamiento». En los últimos doce meses, el Puerto alcanzó la cifra histórica de 36,6 millones de toneladas movidas. Esto se debe, según el presidente en funciones, a que vinieron buques de gran tamaño que hicieron las mayores descargas de carbón y cereal en un puerto español. «Ello ha sido posible, a pesar del incremento en los gastos de energía y de ser un año en el que casi duplicamos la inversión y mantuvimos la agilidad en el pago a proveedores con el fin de seguir protegiendo a nuestro sector empresarial», aseveró.

## Finanzas equilibradas

En su valoración, destacó que «los ingresos más importantes corresponden a las tasas y tarifas por-



Labores de descarga de graneles en el muelle Príncipe Felipe de Escombreras. J. N. RODRÍGUEZ / AGM

tuarias, con 46,3 millones de euros. Las primeras son, por volumen, las más importantes: las de utilización con 33,7 millones de euros. Los resultados de explotación

aumentan en un 51,20%, con una cifra de 19,73 millones de euros».

En cuanto a inversión, el Puerto ha destinado 19,8 millones de

euros a la compra de los terrenos de la zona de actividades logísticas (ZAL) de Los Camachos, a mejorar infraestructuras en los muelles, como la pavimentación del

## LA CIFRA

# 23

millones de euros es el beneficio neto del Puerto en 2022. Esta cifra está 7 millones por encima que el resultado de 2021 y lo sitúa como «uno de los más rentables de España». Sus principales retos son la diversificación y la falta de espacio.

muelle de San Pedro y la del nuevo para la carga de gas natural licuado y de ganado vivo.

La rentabilidad del ejercicio se situó en el 4,88%. «Es un año más de las rentabilidades más altas del sistema portuario español, contribuyendo a ese objetivo de rentabilidad anual establecido en el 2,5% para el conjunto de los puertos españoles», dijo Hernández.

Para el presidente en funciones de la institución, este estado de cuentas implica «una equilibrada situación financiera con un capital circulante que asciende a 116,58 millones de euros, lo que demuestra nuestra solidez como primer motor económico regional». Defendió que la institución está preparada para convertirse en un puerto del siglo XXI, donde «prima la intermodalidad, la sostenibilidad y la innovación, así como las energías renovables, la electrificación de los muelles y la transformación digital».

## Barlomar y El Gorguel

El Consejo dio cuenta de la reunión con Puertos del Estado para aprobar el Plan de Empresa 2024, en el que se invertirán más de 320 millones en las instalaciones portuarias hasta 2027. El objetivo es avanzar en la integración del puerto en la ciudad y mejorar las conexiones marítimo-terrestres. Los retos están en la diversificación y la falta de espacio. De ahí la importancia de infraestructuras como Barlomar y El Gorguel «a los que no vamos a renunciar. Están pendientes del visto bueno del Gobierno de España para avanzar en su tramitación. El Puerto ha hecho su trabajo».

## La Armada espera disponer del primer S-80 en noviembre

**ANTONIO LÓPEZ**

CARTAGENA. Noviembre. Esa es la fecha en que la Armada espera disponer ya del nuevo submarino 'Isaac Peral' (S-81), según explicó ayer el nuevo comandante de la Flotilla de Submarinos, jefe de la Base de Submarinos y director de la Escuela de Submarinos, capitán de navío Pedro Márquez de la Calleja, tras tomar posesión del

cargo en el Arsenal militar de Cartagena. «Somos optimistas, porque los tiempos se van cumpliendo y las pruebas pasando. Nuestra preocupación es estar listos para recibirlo cuando venga. Espero que sea cuanto antes», explicó tras tomar posesión.

Este cartagenero toma el mando en un «momento muy especial» en la Flotilla, ya que será el encargado de recibir el arma sub-

marina y cumplir un hito en la Armada. Aseguró que el buque está superando todas las pruebas a las que se le está sometiendo, como las de inmersión estática y las de navegación.

Durante su mandato, Márquez de la Calleja tendrá que ultimar el grueso de la adaptación de la Base para el apoyo a los nuevos barcos. Hay prevista una inversión de unos 30 millones de euros y un plazo de cinco años. Precisamente, ayer, las máquinas trabajaban en el segundo pantalán para los sumergibles.

Acciona prevé el dragado de las fosas y el alargamiento del embarcadero central.



Aurelio Fernández Dapena abraza al nuevo comandante Pedro Márquez de la Calleja. ANTONIO GIL / AGM

## La inflación de la eurozona sigue la senda de reducción y cae al 5,5% en junio

OLATZ HERNÁNDEZ

BRUSELAS. La inflación sigue reduciéndose en la eurozona. Después del buen dato de mayo, cuando cayó nueve décimas hasta el 6,1%, en junio los precios se han rebajado más, situándose en el 5,5%, según datos publicados ayer por la Oficina Europea de Estadística (Eurostat). Las noticias son buenas para España, ya que se mantiene como uno de los países del euro donde se registran unos precios más bajos (1,6%).

El bajo coste de la energía sigue siendo el factor determinante en esta reducción, ya que cayó un 5,6% (en comparación con el aumento del 1,8% registrado el mes anterior). Los alimentos, el alcohol y el tabaco también se redujeron un 0,8% y se situaron en el 11,7%; y lo mismo ocurrió con los bienes industriales, cuyo coste ha caído al 5,5%. Solo aumentó el precio de los servicios, que se elevaron cuatro décimas y escalaron hasta el 5,4%.

En junio, España se mantuvo entre los países de la Eurozona con la inflación más baja, solo por de-

trás de Luxemburgo (con tasa del 1%) y a la par de Bélgica, que registró una inflación del 1,6%. En la otra cara de la moneda se encuentran los países del este de Europa, donde los precios siguen siendo persistentes. Eslovaquia se sitúa a la cabeza, con la inflación disparada al 11,3%, Irlanda (9%) y Croacia (8,3%).

Entre los datos publicados del Eurostat, interesaba la inflación subyacente —aquella que excluye el precio de la energía y de los alimentos— que se situó en el 5,4% en junio, una décima más respecto a mayo. Este dato confirma los análisis del Banco Central Europeo (BCE), que señalan que la tasa sigue siendo «más persistente de lo esperado».

El ciclo de incrementos que ha elevado el precio del dinero hasta el 4% ha logrado contener los precios de forma notable, después de haber alcanzado su 'pico' del 10,6% en octubre de 2022. Las estimaciones más recientes del BCE, sin embargo, apuntan a que la Eurozona cerrará 2023 con la inflación en el 5,4%, antes de caer al 3% el año que viene y al 2,2% en 2025.

## El euríbor aprieta aún más a los hipotecados al superar el 4% en junio, máximo desde 2008

C. A.

MADRID. Las previsiones se han cumplido. Y lo hacen para disgusto de los hipotecados a tipo variable y también para aquellos que se han embarcado en la aventura de buscar financiación para acceder a una vivienda.

Tras una escalada imparable desde hace prácticamente un año, el euríbor despidió su última jornada de junio en el 4,134%, disparando así la media mensual al 4,007%. Hay que retroceder 15 años para ver al indicador en un nivel similar. En concreto, el anterior máximo se registró en noviembre de 2008, cuando cerró en el 4,35%.

Hace ya más de un año, desde abril de 2022, que el euríbor cotiza en terreno positivo, anticipando así las subidas de tipos que desde julio ha acometido el Banco Central Europeo (BCE).

Diez alzas a una velocidad histórica que han llevado a los tipos de interés del 0% al 4% actual. Y en julio habrá una subida adicio-

nal, de otros 25 puntos básicos, hasta alcanzar el 4,25%. Por todo ello es probable que el euríbor siga su senda alcista, aunque sea a un ritmo más moderado.

### Préstamos más caros

Superar esta barrera psicológica del 4% implica, en la práctica, que para una hipoteca de 150.000 euros a 25 años y un interés de euríbor más 1%, la cuota subirá de 793 euros mensuales a casi 877 euros si se revisa de forma semestral, comparando con el 3,018% al que dicho índice cotizaba en diciembre de 2022.

Si la revisión es anual (con el euríbor en el 0,852% en junio de 2022), para ese mismo préstamo la cuota pasará de un montante de 625 euros a casi 877; esto es, más de 250 euros al mes o unos 3.000 euros al año.

Hay que tener en cuenta, no obstante, que todo depende del ejercicio en que se firmó la hipoteca y de cuánto se haya amortizado desde entonces, pues al principio del crédito los intereses pe-

san más frente al principal. Pero la tendencia es clara: «Es de esperar que el euríbor se mantenga en una horquilla de entre el 4% y el 4,3%, al menos durante este verano», explica Estefanía González, portavoz del comparador financiero Kelisto.es.

Por esta razón aconsejan a los clientes acudir al banco cuanto antes a renegociar condiciones o intentar amortizar deuda. El Banco de España ya ha detectado que cada vez son más los hogares que se ven obligados a tirar de sus ahorros para amortizar sus hipotecas variables.

Sobre ello las cifras que maneja el Gobierno apuntan a que solo en los cinco primeros meses del año se han amortizado un total de 29.000 hipotecas.

Todo eso pasó fuera de las actuaciones del Código de Buenas Prácticas pactado con la banca, que tan solo ha recibido unas 33.000 solicitudes de adhesión, de acuerdo con los datos provisionales proporcionados por el Ministerio de Economía.

FERNANDO TEJERO OSCAR CASAS NEREA CAMACHO CARLOS SANTOS ADRIANA OZORES SALVADOR SERRANO

ÚLTIMAS VOLUNTADES

UNA PELÍCULA DE JOAQUÍN CARMONA HIDALGO

BOPIC FEES Luchaville rtve La7 KTV

YA EN CINES

# LO medio ambiente



Un contenedor marrón instalado en Murcia para experimentar la recogida selectiva.

XIAN CARLOS CAVAL

## El CES reclama un nuevo Plan de Gestión de Residuos a la Comunidad

► Recuerda a Medio Ambiente que no debe prorrogar el de 2016 ► Crítica que no haya sometido a consulta la Estrategia de Economía Circular

M.J.G.H.

El Consejo Económico y Social (CES) reclama a la Comunidad Autónoma un nuevo Plan de Gestión de Residuos acorde con la ley estatal aprobada el pasado año y le pide que no siga prorrogando el de 2016. En su dictamen sobre la Estrategia de Economía Circular elaborada por la Consejería de Medio Ambiente, el órgano consultivo del Ejecutivo apunta que este documento, en el que se recogen las principales actuaciones para reducir los vertidos y

facilitar el reciclaje «destaca en los aspectos de diagnóstico de la situación económico-ambiental en la Región, pero resulta demasiado genérico en lo relativo a las propuestas de actuación», por lo que plantea también la necesidad de elaborar un Plan de Acción Regional.

El CES considera que tras la aprobación de la Ley de Residuos estatal, que establece entre otras medidas la instalación del contenedor marrón dedicado exclusivamente a la recogida de residuos orgánicos

para su reciclaje, una de las medidas que debe recoger el plan regional es «la instalación o adecuación de puntos limpios en polígonos industriales que favorezcan el intercambio de subproductos para su reutilización, pues los existentes no están pensados para esta concreta finalidad».

Añade que Medio Ambiente también debería «contemplar el supuesto de las bolsas de subproductos industriales» con el fin de facilitar su reciclaje.

Por otra parte, plantea que «siguiendo el camino emprendido por el Estado con su I Plan de Acción de Economía Circular 2021-2023, debería promover su propio plan», además de dotarlo de los presupuestos y de «la concreción necesaria para que pueda ser el instrumento» para establecer la planificación regional que haga posible «un adecuado y efectivo cumplimiento de la legislación sectorial hoy vigente. El Plan de Acción regional debe contemplar programas y actuaciones concretas tendentes a la materialización efectiva de los principios y directrices de la economía circular y servir de marco para la programación temporal de dichas actuaciones, con carácter transversal».

Respecto a la Estrategia de Economía Circular, que es la herramienta en la que se recogen todos los planes y normas legales destinadas a facilitar la reutilización y reducir al mínimo la producción de residuos, el CES precisa que incluye «41 directrices generales de actuación, proyectadas sobre ocho ejes temáticos», que remiten al del I Plan de Acción de Economía Circular estatal. Sin embargo, echa en falta que «no vayan acompañadas de una correlativa formulación de un listado de programas y medidas concretas dirigidas a implementar en el futuro tales directrices».

También reprocha a la Consejería que no haya sometido a exposición pública el documento y apunta que debería haberlo consultado «al menos con los órganos consultivos regionales competentes en materia medioambiental, comercio y consumo, dada la especial afectación de la economía circular a estos ámbitos, pues su intervención, al margen de hacer más efectiva la participación ciudadana en la Estrategia, hubiera enriquecido su contenido intersectorial o transversal».

Igualmente, considera oportuno que «en el BORM se publique el acuerdo del Consejo de Gobierno

Aboga por sustituir los materiales tóxicos que deben ser reciclados

► El Consejo Económico y Social (CES) plantea la necesidad de «incorporar el concepto de producción limpia en la economía circular» e incentivar a los trabajadores para que se impliquen en los procesos necesarios para hacer posible el reciclaje y la reutilización de los residuos. En su dictamen sobre la Estrategia de Economía Circular el CES aboga por dejar de utilizar «materiales tóxicos» en los procesos de producción, que deben ser sustituidos por «otras sustancias que no lo sean. Debemos evitar, en la medida en que sea técnicamente posible, las sustancias tóxicas en la etapa del diseño de los productos para que, si después entran en el circuito del reciclaje, no pongan en peligro ni la calidad de los materiales resultantes ni la salud de los trabajadores ni de la población».

por el que apruebe la Estrategia, indicando, al menos, el lugar del Portal de la Transparencia en que sea accesible su contenido».

También considera «imprescindible prevenir eventuales consecuencias negativas en sectores concretos que pudieran ver mermadas las condiciones laborales y la seguridad en el empleo de las personas trabajadoras, con el fin de contribuir a una transición justa».

## El mal estado del acuífero de Ascoy recortará agua a Cieza y Abarán

► La CHS advierte a los regantes del agua subterránea de Ascoy-Sopalmos que deberán limitar las extracciones

A.SÁNCHEZ

Las extracciones de agua del acuífero de Ascoy-Sopalmos, que se ubica bajo los municipios de Cieza y Abarán, se van a limitar durante los próximos años. La declaración de masa de agua subterránea sobreexplotada impide mantener las mismas

cantidades que hoy en día se extraen del subsuelo. La Confederación Hidrográfica del Segura se reunió ayer con los regantes afectados en la Junta Directiva del acuífero sobreexplotado de Ascoy-Sopalmos.

De esta forma, quedarán limitadas las extracciones que se efectúen a exclusivamente los recursos renovables del acuífero. Esta medida será de aplicación a todos los aprovechamientos del acuífero, con independencia de si se realizan por Comunidades de Regantes o

por un particular, advirtió ayer la CHS en un comunicado.

El organismo de cuenca se ha comprometido a crear una comisión técnica entre la Confederación y dicha junta de usuarios para diseñar las infraestructuras adicionales necesarias que posibiliten un uso sostenible a partir de 2027», fecha en que solo se podrá extraer el recurso sostenible, y cuyas demandas deberán ser atendidas en parte por agua desalada como sustituta de los recursos subterráneos.



Reunión con los regantes de Ascoy-Sopalmos.

CHS

El organismo de cuenca les ha informado de la necesidad de disponer del preceptivo plan de ordenación para final de este año. Este documento debe ser

sometido a la aprobación de la Junta de Gobierno del organismo de cuenca, el plan fijará tanto criterios técnicos como administrativos.

A.S./EFE

El sindicato ANPE en la Región de Murcia cree que la reducción de la jornada laboral de los docentes, con una hora lectiva menos a partir de septiembre, creará 1.063 nuevos puestos de trabajo en educación para el curso 2023/2024. El presidente del sindicato docente, Clemente Hernández, especificó ayer que del total de nuevas plazas para interinos, 490 corresponderán a primaria y 573 a secundaria.

Según el acuerdo alcanzado por el Gobierno regional y los sindicatos en mayo para la reducción de la jornada laboral de los funcionarios hasta las 35 horas semanales, en septiembre de 2023 se aplicará una reducción de una hora lectiva a los docentes de la comunidad murciana; y a partir de enero de 2024 la reducción será de una hora lectiva y de una hora y media no lectiva.

Finalmente, y a partir del mes de septiembre de 2024, la reducción quedará fijada en un total de 2 horas lectivas y media hora no lectiva, hasta alcanzar el horario lectivo de 23 horas semanales para el profesorado que imparte enseñanzas de Educación Infantil y Primaria, y de 18 horas semanales del profesorado que imparte el resto de enseñanzas.

Así, el sindicato docente estima que, si a los nuevos puestos de trabajo por reducción de jornada se suman los que quedan liberados por jubilaciones, habrá unas 4.000 vacantes para el acto de adjudicación de plazas de interinos que se celebra en julio.

En lo que respecta las sustituciones una vez empezado el curso, ha comunicado que han llegado a un acuerdo con el Gobierno regional para que haya dos actos de adjudicación semanales, «para evitar que haya un atasco de interinos y los alumnos no tengan que estar entre 10 y 12 días sin

# La reducción de la jornada laboral obligará a fichar a más de mil profesores

► El sindicato ANPE estima que el próximo curso se deberán crear 490 plazas de maestros interinos en Primaria y 573 para Secundaria



Representantes del sindicato ANPE, ayer, durante una comparecencia.

JUAN CARLOS CAVAL

profesor», ha apostillado Hernández.

En esta línea, ha recordado que la tasa de interinidad en la Región de Murcia es «demasiado alta», de entre el 25 y el 30 por ciento, y ha detallado que de los 21.000 maestros y profesores que hay en la comunidad murciana, 4.000 de ellos son interinos desde el inicio del curso, a los que ha-

brá que sumar los que hagan sustituciones por bajas de otros compañeros a lo largo del año.

### Mismo calendario

Por otra parte, Hernández ha valorado que la Consejería de Educación haya tomado las riendas establecido la misma fecha de inicio escolar en los 45 municipios murcianos: el 8 de septi-

embre en Primaria y el 11 de ese mismo mes en Secundaria.

El representante sindical también ha alertado de la necesidad de incrementar las plantillas de los equipos de orientación, puesto que cada vez hay más casos atípicos que van más allá de un mal comportamiento en clase, «con situaciones de autolisis y problemas psicológicos infantiles que

**Comisiones** rebaja la cifra de personal necesario a 900 trabajadores

► El sindicato Comisiones Obreras (CCOO) de la Región de Murcia ha sido menos optimista y ha estimado este viernes en un comunicado que serán 900 las plazas necesarias debido a la reducción de Jornada de los docentes.

CCOO también ha propuesto una comisión de seguimiento en la que estén los sindicatos educativos para que monitorice la implantación de las aulas de 2 años y garantice la atención a la diversidad con el cumplimiento de las ratios de profesionales por alumno.

A su vez, reclaman como necesario dotar a los centros de los recursos imprescindibles para la atención a la diversidad del alumnado garantizando el cumplimiento de las ratios de profesores de Pedagogía Terapéutica por alumnado con necesidades educativas especiales previstas en la orden de cupo vigente.

antes no se daban».

En lo que respecta a la implantación de cursos de Infantil de 2 años en los centros públicos, ha remarcado la necesidad de que esta medida vaya avanzando y llegue a todos los colegios, puesto que de momento se está llevando a cabo en unas 60 escuelas, de las 415 que hay en la comunidad murciana.



**CHAULAFAN**



C/ Juan Ramón Jiménez, nº 3. Luls de Góngora Zona Infante - Murcia

☎ 868 164 775

☎ 662 552 214

@rincondelamadrina



# El Puerto, de los más rentables

► En 2022 arrojó un beneficio neto de más de 23 millones de euros, siete millones más que en 2021, un aumento del 48% ► Los datos de cierre del ejercicio reflejan un incremento de los ingresos de 56 millones de euros y cero deudas

JUAN DANIEL GONZÁLEZ

■ El Puerto de Cartagena arrojó en 2022 un beneficio neto de más de 23 millones de euros, 7 millones más que en 2021, lo que lo sitúa como uno de los puertos más rentables de España, según los datos aportados ayer en el Consejo de Administración tras la aprobación de las Cuentas Anuales del año 2022.

Los datos de cierre del ejercicio 2022 reflejan que los ingresos han ascendido a un total de 56,32 millones de euros y el importe neto de la cifra de negocios (ingresos por tasas y tarifas) alcanzó los 48,5 millones de euros, con un aumento del 17,11% respecto del año anterior (41,4 millones de euros).

El vicepresidente de la Autoridad Portuaria, Pedro Pablo Hernández, destacó que «estas cifras avalan la gestión y solvencia de la Autoridad Portuaria con un beneficio que aumenta en un 48%, con cero endeudamiento y un incremento de los ingresos con respecto a 2021». Todo ello gracias, según apuntó, «al crecimiento en el volumen de tráfico, pues cerramos 2022 con una cifra histórica de 36,6 millones de toneladas movidas, lo que supuso un incremento de un 16,7% respecto al año anterior».

El Puerto también demostró el año pasado su capacidad para albergar grandes operativas portuarias al recibir buques de gran tamaño que hicieron las mayores descargas de carbón y cereal en un puerto español, una de las razones que han impulsado su crecimiento y las cifras positivas. Todo ello, a pesar de que tuvo que hacer frente a un fuerte incremento en los gastos de energía. En este sentido, durante el 2022 tuvieron que destinar 1,5 millones de euros, un 235% más que el año pasado, cuando gastaron 445.000 euros, la partida que más creció. A estos gastos se suman los de explotación, con 34 millones (un incremento del 6% respecto al año anterior) o la partida de otros servicios exteriores, que creció un 15% debido a que en 2022 la APC ya pudo participar en ferias y eventos comerciales. Además, el año pasado la entidad portuaria tuvo que «casi duplicar la inversión y mantener la agilidad en el pago a proveedores para proteger al sector empresarial», explicó Hernández.

El vicepresidente de la APC reseñó que «los ingresos más importantes» son los que se corresponden a las tasas y tarifas portuarias con 46,3 millones de euros. Las tasas portuarias son, por volumen, las más importantes: las de utilización



Descarga de cereal de uno de los buques más grandes que ha recibido el Puerto, el año pasado.

IVÁN URQUIZAR



Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria celebrado ayer.

IVÁN URQUIZAR

## CIFRAS

48,5 MILL

de euros fue el importe neto de la cifra de negocios el año pasado

► Esta cifra experimentó un aumento del 17,11% respecto del año anterior, cuando se situó en los 41,4 millones.

1,5 MILL

de euros gastados en la factura de la luz durante el ejercicio de 2022

► La partida con una subida del 235% respecto a 2021, cuando gastaron 445.000 euros, fue la que más creció.

con 33,7 millones de euros, que corresponden a las tasas de buque, pasaje, mercancías, pesca, etc. Esa cantidad se divide en dos grandes partidas, la tasa del buque (15,8 millones, con un incremento del 43%) y la de mercancías (17,4 millones, con un incremento del 13,76%). También está incluida la tasa del pasaje, que ha crecido un 287% (de 54.000 a 210.000 euros), debido que durante el 2021 todavía se notaban los efectos de la pandemia y llegaron menos barcos y menos carga. También están las tasas de ocupación, con más de 6 millones de euros, y las tasas de actividad con más de 6 millones de euros. De ello, los resultados de explotación aumentan en un 51,20%, con una cifra de 19,73 millones de euros.

## Las inversiones crecen cada vez más

La APC tiene previsto destinar 36 millones de euros a este fin en 2024, 16 más que este año

J.D.G.

■ En cuanto a inversión, la APC ha destinado 19,8 millones de euros en 2022, entre otras cuestiones, para la compra de los terrenos de

la ZAL, la mejora de infraestructuras en los muelles, las nuevas Defensas y ganchos de escape rápido, un nuevo rack de tuberías en los frentes 19 y 20, así como, la inversión más importante del nuevo muelle para la carga de gas natural licuado y de ganado vivo. Para este 2023 tienen planificado alcanzar una inversión de unos 20 millones de euros y una previsión de 36 millones para 2024, según aseguró el vicepresidente de la

APC, Pedro Pablo Hernández.

La rentabilidad del ejercicio 2022 se sitúa en el 4,88%, mejorando «sensiblemente» el 4,09% del año anterior, siendo, un año más, de las rentabilidades más altas del sistema portuario español, contribuyendo al objetivo de rentabilidad anual establecido en el 2,5% para el conjunto de los puertos españoles. Un porcentaje que deja al Puerto una situación de tesorería a finales del 2022 de 236

millones de euros y un fondo de maniobra para poder asumir gastos a corto y largo plazo de 116 millones.

Hernández expuso que «este fondo demuestra nuestra solidez como primer motor económico de la Región preparado para afrontar los retos que nos hemos marcado para ser un puerto del siglo XXI donde prima la intermodalidad, la sostenibilidad y la innovación, con proyectos claves como la conexión ferroviaria y la futura Terminal Barloamar o la electrificación de nuestros muelles».

## Servicio de autobús 24 horas este verano en La Manga

► La Comunidad refuerza el transporte público con 4.000 viajes más que en el resto del año

L.O.

La Comunidad refuerza los servicios de autobús de Movibus en La Manga del Mar Menor con 4.000 viajes más que en el resto del año para fomentar una movilidad baja en carbono y dar respuesta a la gran afluencia de turistas. A partir de ayer, 30 de junio, y hasta el 3 de septiembre, los residentes en este enclave contarán con autobuses cada media hora tanto para desplazarse por La Manga como para ir a Cartagena.

La directora general de Movilidad y Litoral, Mariña Munuera, acompañada por la concejal de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Cartagena, Paqui Martínez, informó del incremento de servicios en La Manga en época estival «con el que queremos favorecer una movilidad sostenible para que el transporte público sea una alternativa real al vehículo privado y descongestionar el tráfico en las principales arterias de La Manga».

En el caso de la línea que une Cartagena con La Manga, al servicio habitual de transporte público con paradas en las distintas poblaciones se añade además un autobús directo desde la ciudad portuaria hasta el enclave costero que permitirá ampliar los horarios de salida y cubrir los desplazamientos que se produzcan desde las 6.30 de la mañana hasta las 2 de la madrugada, en intervalos de 30 minutos (de lunes a viernes), y de 60 en fin de semana.

### Día y noche

Las líneas de Movibus que conectan Cabo de Palos con Veneziola se mantendrán activas de lunes a domingo, las 24 horas del día. De lunes a domingo las frecuencias de viaje serán cada 30 minutos mientras que las noches de los viernes y sábados, de 22.00 a 7.00 horas, serán cada 15 minutos. Munuera destacó el «refuerzo sig-

El servicio entró en vigor ayer y se mantendrá hasta el próximo 3 de septiembre

### LAS CLAVES

#### FRECUENCIA

**Habrà desplazamientos cada media hora entre la ciudad y la costa**

► Se ampliarán los horarios de salida para cubrir los desplazamientos que se producen desde las 6.30 horas hasta las 2 de la madrugada.

#### NUEVO SERVICIO

**Bus directo desde la ciudad portuaria hasta el enclave costero**

► En la línea que une Cartagena con La Manga, al servicio habitual con paradas en las distintas poblaciones, se une este servicio.

#### NOCTURNIDAD

**Las líneas que conectan Cabo de Palos y Veneziola se mantendrán activas**

► De lunes a domingo las frecuencias de viaje serán cada 30 minutos mientras que las noches de los viernes y sábados serán cada 15.

nificativo de los servicios especialmente diseñado para el desplazamiento de los jóvenes a las zonas de ocio, implantando un autobús nocturno que cubra ambos itinerarios y con un aumento de frecuencias constante. De esta forma, propiciamos que no tengan que preocuparse por utilizar su vehículo propio y la consiguiente búsqueda de aparcamiento».

Por otro lado, cabe recordar que recientemente la empresa concesionaria del servicio de transporte urbano, ALSA, informó de la entrada en vigor de los horarios de verano desde el pasado sábado, 24 de junio, en que se puso en marcha la línea urbana número 12, Bus Playa, dependiente del Ayuntamiento de Cartagena, que conecta el centro de la ciudad con las playas de Cala Cortina y El Portús.



Los trabajadores votan la aprobación o rechazo del plan industrial y el nuevo convenio.

## La plantilla de Navantia rechaza el plan industrial y el nuevo convenio

► Más del 80% de los trabajadores del astillero de Cartagena se han opuesto ► El comité de empresa tilda la propuesta de «insuficiente»

J.D.G.

La plantilla de Navantia en Cartagena dice «no» al Plan de Empresa Horizonte 5.0 de la dirección y a la propuesta de modificación y prórroga del primer convenio, una vez agotadas las negociaciones. El pasado jueves, tras el rechazo unánime de los sindicatos, los trabajadores decidieron someter a votación su aprobación o rechazo.

Fue ayer por la mañana cuando se procedió al recuento y los resul-

tados arrojaron 76 votos a favor del Plan de Empresa, el 13%, 481 en contra (82%), 25 abstenciones (4,2%) y tres votos nulos o en blanco. Respecto a la prórroga y modificación del convenio colectivo se obtuvieron 69 votos a favor (el 12%), 498 votos en contra (86%), 11 abstenciones (1,8%) y un voto nulo o en blanco.

Desde el comité de empresa, tras conocer el rechazo casi unánime de la plantilla, han manifesta-

do que por su parte «siempre se ha apostado en tratar de revertir los efectos nocivos de este convenio, resultado de la falta de voluntad, desarrollo y concreción por parte de la dirección, una vez que quedó encomendado en el articulado firmado en diciembre de 2018». En este sentido, han apuntado, «la plantilla actual, es más que consciente de que la situación por la que atraviesa la empresa no es la misma, como tampoco lo es la situación actual en cuanto carga de trabajo».

El comité considera que la propuesta de la dirección de la empresa es «totalmente insuficiente para solucionar ningún caso de los trasladados desde que comenzó el desarrollo de nuestro primer convenio». Viene, además, han apuntado, «a seguir condicionando sus desarrollos, por consiguiente, sus aplicaciones, a futuro, con una serie de trampantojos que lo único que viene a recoger es el modelo pensado por este Comité de Dirección, estilo organizativo de subcontratación masivo, abaratamiento de gastos de personal. Todo ello sin tener en consideración la pérdida de profesionalidad en todos los aspectos, y lo que veníamos denunciando allá por enero, una privatización encubierta junto con una problemática de exceso de horas por falta crónica de plantilla».

### La empresa, dispuesta a seguir negociando tras la negativa

► Navantia ha defendido que la propuesta de convenio colectivo es «positiva» para la plantilla pero, tras el rechazo de los trabajadores, se ha mostrado dispuesta a continuar con las negociaciones. Además, según han informado fuentes de Navantia a Europa Press, la compañía también analizará el escenario que se abre tras la negativa de los trabajadores a aprobar el plan estratégico para el periodo 2023-2027 y, a continuación, decidirá el rumbo y las acciones

«más adecuadas». El plan se habría diseñado para dar «un marco de previsibilidad» a los trabajadores, e incluye una cifra de contratación que es «ambiciosa, realista e histórica». Además, la hoja de ruta cuenta con las líneas maestras por las que debe avanzar la compañía para seguir cumpliendo con los clientes de Navantia con niveles de excelencia, impulsar su eficiencia y su transformación digital y sostenible y arrojar beneficios en los próximos años. E.P.